

AHORRO Y CRÉDITO



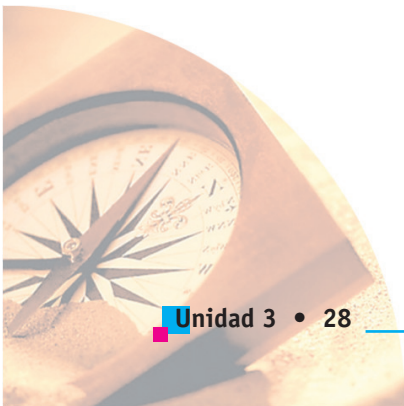
INDICADORES DE LOGROS

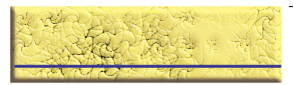
- Entiende lo que es el ahorro, valora su importancia, conoce las modalidades existentes y diseña su propio plan de ahorro.
- Conoce las diferentes modalidades y condiciones de crédito existentes en Colombia, analiza sus consecuencias y toma la decisión que más le convenga con miras a fortalecer su proyecto de vida.
- Manifiesta curiosidad intelectual frente a las condiciones que facilitan el acceso al ahorro y al crédito en su entorno. (CREATIVIDAD).



- Combina, elige y extrapola la información que posee para resolver problemas de su vida cotidiana.
- Manifiesta empatía hacia las ideas diferentes a la suya, siempre y cuando estén suficientemente argumentadas.
- Posee capacidad de análisis y síntesis.
- Elige unos patrones de comportamiento que le permitan crear el hábito del ahorro y el consecuente acceso al crédito (EJE FAMILIAR).

- ---





Leamos con mucha atención el siguiente mensaje y damos un ejemplo de cómo aplicarlo a nuestra vida personal, familiar y laboral.

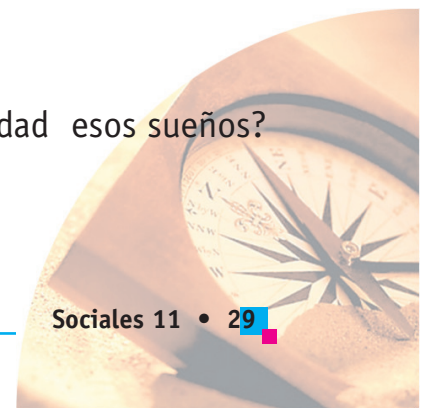
Todos sabemos que uno de los grandes problemas a los que nos enfrentamos todos los días es la falta de dinero, incluso para la realización de nuestro proyecto de vida. Nada más oportuno que echarle mano a la CREATIVIDAD, para buscar y analizar las diversas alternativas que nos permitan afrontar el problema. Si somos capaces de vislumbrar nuevas posibilidades, para mejorar nuestra vida, la de nuestra familia y la de nuestra comunidad y región, estaremos siendo más creativos y por consiguiente más productivos.



¡AL QUE AHORRA, DIOS LE AYUDA!

TRABAJO INDIVIDUAL

1. Supongo que las diferentes imágenes que aparecen al comienzo de esta guía, corresponden a los sueños de una de nuestras compañeras de estudio y que hacen parte de su capacidad creativa. Observo cada una de las imágenes y a partir de mi propia creatividad, las interpreto, respondiendo las siguientes preguntas:
 - a. ¿Qué idea transmite cada una de las imágenes?
 - b. ¿Qué relación puedo establecer entre ellas?
 - c. ¿Qué relación tienen las imágenes con mi propia vida?
 - d. ¿Cuál debe ser el principal punto de partida, para hacer realidad esos sueños?



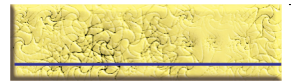


- e. ¿Dado que en mi proyecto de vida fijo metas y caminos para llegar a ellas, con cuáles de esos sueños puedo identificarme y con cuáles no y por qué?
- f. ¿Por qué la compañera piensa en la posibilidad de conseguir un crédito en el banco?

TRABAJO EN EQUIPO

- 2. Con base en nuestros propios conocimientos y experiencias, damos respuesta en el cuaderno a las siguientes preguntas:
 - a. ¿Qué es ahorrar y cómo podemos hacerlo?
 - b. ¿Cuáles son las modalidades de ahorro más conocidas en nuestro medio?
 - c. ¿Para qué ahorrar?
 - d. ¿Alguna vez, nosotros o nuestras familias, nos hemos valido de dinero de alguien? ¿Bajo qué condiciones lo hemos logrado?
 - e. ¿En qué consiste el interés que se paga por un préstamo?
 - f. ¿Quiénes son las personas o entidades, que en nuestra región prestan dinero?
 - g. ¿Cuáles son las entidades bancarias más conocidas en la región y qué acciones específicas realizan en beneficio de la comunidad?
- 3. Socializamos con los compañeros el trabajo que acabamos de realizar, discutimos los diversos puntos de vista y luego llegamos a algunos acuerdos que nos permitan formular algunas conclusiones en el cuaderno.





AHORRO Y CRÉDITO, LA SOLUCIÓN PERFECTA

Debemos tener muy claro que la economía del futuro tenemos que inventarla, por lo tanto las naciones tienen que invertir en el conocimiento y las habilidades, que darán lugar a una serie de empresas basadas en la capacidad intelectual, las que a su vez permitirán a los ciudadanos y ciudadanas tener mejores niveles de vida, y para ello, que mejor, que la competencia CREATIVIDAD, para desarrollar ese potencial que hasta ahora hemos subestimado.

TRABAJO EN EQUIPO

1. Abordemos con serenidad y entusiasmo la siguiente lectura y a medida que avancemos vamos incorporando, tanto a nuestra idea de negocio, que hace varios días venimos desarrollando, como a la consolidación de nuestro proyecto de vida, especialmente en lo relacionado con el eje familiar, cada uno de los aportes que aquí encontremos. Para eso es necesario desarrollar paralelamente a cada tema, las actividades que se nos presenten.

AHORRO Y CRÉDITO

Estas dos palabras son un poderoso imán que bien manejado, desde la creatividad y la capacidad intelectual del hombre, pueden mover y renovar el espíritu empresarial de nuestra región y de nuestro país. Cada una, es causa y efecto de la otra, y a la vez, las dos se complementan. Estudiémoslas en su esencia.

EL AHORRO

Para empezar, digamos que el ahorro resulta de aquella parte del ingreso, de una persona, una familia, una empresa, una ciudad, un departamento o un país, que no se utiliza para el consumo inmediato de bienes y servicios. Lo cual significa que

cuando un trabajador, por ejemplo, recibe su salario, lo destina en su mayoría para el consumo (para atender sus necesidades de arriendo, alimentación, servicios, estudio, transporte,...) y que si algo le sobra, lo ahorra.

Este ahorro por lo general, se lleva a cabo por motivos muy diferentes, así por ejemplo, mientras el trabajador lo hace para tender un eventual gasto en el futuro o con la intención de comprarse algo nuevo, la familia lo hace pensando en el estudio de los hijos o en la compra de vivienda, mientras que el empresario lo hará para renovar maquinaria y los entes municipales, departamentales o nacionales, para adelantar grandes proyectos de inversión.



Ahora respondemos la siguientes inquietudes:

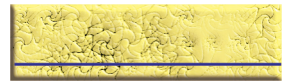
1. Sabiendo ya lo que es el ahorro, nos ideamos las alternativas posibles que tendríamos a nuestro alcance, si desde hoy nos propusiéramos iniciar un proceso de ahorro programado, tanto a nivel personal, como familiar y hasta en el proyecto de negocio, que hemos venido construyendo a través de todo el año.

¿Qué pasa con lo que se ahorra?



Cuando se ahorra, por lo general, ese dinero es llevado a un banco, a una corporación, a una cooperativa, donde es guardado a nombre de su propietario en una cuenta de ahorros o en una acción u otro título. Sin embargo, ese dinero no permanece ocioso o quieto, sino que es prestado a otras personas o empresas, para que desarrollen otros proyectos de inversión que generen mayores beneficios para la comunidad.

Como consecuencia, podemos afirmar que el ahorro genera inversión y la inversión manejada con una buena capacidad intelectual, produce un aumento de



capital o de riqueza para el país. Así que para que haya crecimiento y desarrollo, es indispensable partir del ahorro.

Dentro de este proceso, las unidades de producción simples, como los individuos y las familias, son las que normalmente ahorran, mientras que las empresas actúan como agentes que transforman ese ahorro en inversión, con lo cual lo convierten en capital.


Respondemos en el cuaderno:

2. De acuerdo con la lectura anterior, ¿qué nos parece más conveniente, dejar nuestros depósitos como simple ahorro, o convertirlos en capital?
3. ¿Si la opción elegida es la primera, entonces, cuál es el sentido de ese ahorro?
4. ¿Si la opción elegida es la segunda, qué maniobras financieras deberíamos realizar para incrementar nuestro capital?

Continuamos la lectura:

Los depósitos

Cuando una persona, una familia o una empresa confía su dinero a un banco, una corporación, una cooperativa o cualquier otro establecimiento financiero, lo hace a través de un acto económico llamado depósito. En contraprestación la entidad le expide de inmediato un comprobante donde le indica que acaba de contraer una deuda y se compromete a devolverle ese dinero, cuando el cliente lo requiera.



CONSIGNACION No.
146027381

CUENTA No. **10118401562**
 CODIGO **12000015A**

TELEFONO **710051 20051115 0281**
300 L 1011-008401562
7164 EF= ***18,660.00**
17:28 CH= ***0.00**

DEPOSITO EN EFECTIVO-LIBRETA DELA SUCONEL

	EFECTIVO \$ 18.660
	CHEQUES \$
	TOTAL \$ 18.660

RELACION DE CHEQUES			
COD BCO	No. DEL CHEQUE	No. CTA. CORRIENTE	VALOR

FAVOR VERIFICAR QUE EL VALOR REGISTRADO SEA IGUAL AL ENTREGADO POR USTED. LAS CONSIGNACIONES EN CHEQUE ESTAN SUJETAS A VERIFICACION POR PARTE DE CONAVI. Donde dice Conavi enténdase BANCOLOMBIA S.A.

CLIENTE **18.660**
 NOMBRE DE QUIEN CONSIGNA *[Signature]*





Tipos de depósito

Los tipos de depósito más utilizados por las instituciones financieras son; los dineros a la vista, los certificados de depósito a término (CDT) y los títulos de valor.

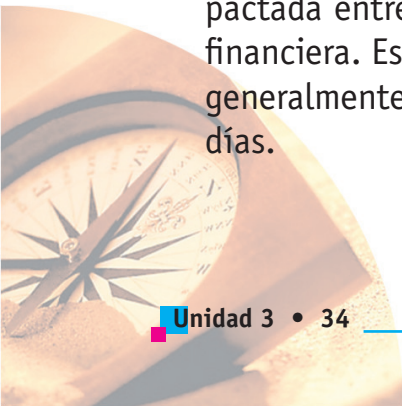
- a. **Dineros a la vista:** son aquellos que están a disposición del ahorrador en el momento en el que los necesite, bien sea para hacer retiros parciales o totales. Los dineros a la vista pueden encontrarse en cuentas corrientes o en cuentas de ahorro.

Las cuentas corrientes son un medio de pago que corresponde a los depósitos del cliente, pero que no constituyen ahorro, pues están a su disposición en cualquier momento, para pagar sus consumos o sus compromisos. Están garantizados por medio de un documento llamado cheque.



Las cuentas de ahorro, en cambio, son un depósito que se convierte en ahorro, porque la entidad financiera paga al cliente un interés, por el dinero que le ha sido confiado. Sin embargo sus ahorradores pueden retirar de sus cuentas su dinero cuando lo necesiten, utilizando un talonario.

- b. **Certificados de depósito a término (CDT):** es un depósito que tiene una fecha de vencimiento fijo, lo que significa que sólo se puede retirar en la fecha pactada entre el ahorrador y la entidad financiera. Estos certificados se expiden generalmente a 30, 60, 90, 180 o 360 días.





- c. **Títulos de valor:** nombre genérico que reciben algunos documentos que emiten las instituciones financieras, empresas o el gobierno, en los que se “vende” una deuda que da derecho a recibir un interés o una ganancia que depende de la rentabilidad de la empresa.

Tanto los CDT como los títulos valor no son un medio de pago inmediato, como lo es el dinero, pero si son sustitutos muy próximos, pues se pueden negociar en una bolsa de valores y así si convertirlos en dinero efectivo. Por esta razón se le conoce con el nombre de cuasidinero, es decir que se pueden convertir fácilmente en dinero.

Nuevamente respondemos en el cuaderno:

5. ¿A cuál o cuáles de los tipos de depósito, estudiados hemos tenido acceso alguna vez? ¿Cómo analizamos esa experiencia?
6. Según nuestro criterio, ¿qué ventajas o desventajas ofrecen cada uno de los tipos de depósito estudiados?
7. ¿De los tipos de depósito estudiados, cuál nos podría ofrecer mayor rentabilidad a nivel personal, familiar o empresarial?

Sigamos con atención la lectura:

EL CRÉDITO

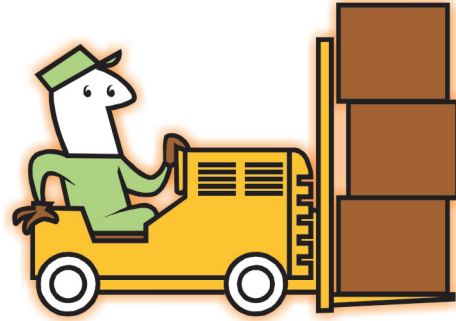
El crédito se define como una transferencia de dinero a cambio de una promesa de pago en el futuro. Su significado etimológico es creencia o confianza. En el comercio y las finanzas, el término se utiliza para referirse a las transacciones que implican una transferencia de dinero que debe devolverse transcurrido cierto tiempo. Por tanto, el que transfiere el dinero se convierte en acreedor y el que lo recibe en deudor. Los términos crédito y deuda reflejan pues una misma transacción desde dos puntos de vista contrapuestos.

Cuando las familias acceden al crédito, generalmente lo hacen para el consumo, como por ejemplo la compra de un electrodoméstico, un carro o una casa, en tanto que cuando se trata de empresas, éstas destinan la totalidad de crédito a la inversión.

Tipos de crédito

Los establecimientos financieros ofrecen distintas modalidades de crédito, siendo las más reconocidas las siguientes:

- a. **Crédito comercial:** consiste en el otorgamiento de préstamos para financiar la producción y distribución de bienes, ya sea para inversiones en equipos, maquinaria, materias primas o para modernización de las instalaciones. Es decir, para todo aquello que permita mantener la dinámica de crecimiento del negocio o empresa.
- b. **Crédito hipotecario:** se trata de préstamos dirigidos exclusivamente a financiar la compra de vivienda nueva o usada, lo mismo que para remodelación de inmuebles. Este tipo de crédito también se le otorga a compañías constructoras para financiar grandes proyectos, tales como urbanizaciones, centros comerciales, parques,...



- c. **Crédito de consumo:** esta línea de crédito es utilizada especialmente por las familias o por personas en particular, con el propósito de comprar vehículo, electrodomésticos, vestuario, pasajes aéreos, planes vacacionales,...

- d. **Crédito de libre inversión:** es un crédito que como su nombre lo indica puede emplearse en cualquiera de las modalidades anteriores o en otras que libremente elija el deudor. Como este tipo de crédito no tiene una destinación específica, puede resultar más costoso que los anteriores.



- e. **Créditos internacionales,** que son los que concede un gobierno a otro, o una institución internacional a un gobierno, como es el caso de los créditos que concede el Banco Internacional para la Reconstrucción y el Desarrollo (BIRF), o Banco Mundial.



Respondemos las siguientes inquietudes:

8. Con nuestras propias palabras explicamos lo que entendemos como un crédito.
9. Poniendo en juego toda nuestra capacidad creativa, diseñamos unas tiras cómicas por medio de las cuales podamos explicar los tipos de crédito existentes.

Funciones que cumple el crédito



La principal función consiste en transferir el ahorro de unos agentes económicos a otros que no tienen suficiente dinero para realizar las actividades económicas que desean, como por ejemplo, cuando un banco utiliza los depósitos de sus clientes para prestarle dinero a un individuo particular que quiere comprarse una casa, o a un empresario que quiere ampliar su negocio. Esta transferencia de dinero es temporal, y tiene un precio que se denomina interés, el cual depende del riesgo de la operación que se vaya a financiar y de la oferta y demanda de créditos.

La existencia de créditos es indispensable para el desarrollo económico de un país o de una región. Permiten invertir en actividades productivas el ahorro de individuos que, de no existir la posibilidad de transferirse a otras personas, no se aprovecharía. Una de las principales diferencias entre los países más pobres de África, Asia y América Latina y los países industrializados reside en cómo aprovechan estos últimos el ahorro generado en sus economías mediante la utilización de créditos.

La existencia de créditos sería imposible si las personas no confiaran en las instituciones financieras y sin la existencia de una rígida legislación que garanticen el cumplimiento de los contratos. Sin créditos, no se pueden emprender las grandes inversiones, ni crear las empresas a gran escala, imprescindibles para aumentar el nivel de vida y alcanzar un grado de desarrollo importante.

La utilización de créditos también permite realizar las complejas operaciones que llevan a cabo las empresas modernas sin necesidad de utilizar dinero. Las operaciones se llevan a cabo mediante documentos escritos entre los que cabe destacar las letras de cambio, órdenes de pago, cheques, pagarés de empresa y bonos. Estos son, en



general, títulos valores, que por ley pueden transferirse al igual que el dinero. Sin embargo, cuando el emisor de un título valor no desea que el acreedor sea una persona distinta a la que ha designado en el documento, escribe sobre éste la anotación 'no negociable', de forma que el título no es transferible.



Reflexionemos sobre las siguientes inquietudes:

10. Formulamos ejemplos por medio de los cuáles podamos explicar cada una de las funciones que cumple un crédito y los relacionamos con las condiciones propias de nuestra región.

Continuemos con la lectura:

Las tasas de interés



El dinero, al igual que el mercado, los electrodomésticos, los automóviles, el transporte, la educación, tiene un precio en la economía, el cual depende de la abundancia o la escasez, que de él se tenga, en el mercado financiero. En otras palabras el precio del dinero, es decir la tasa de interés, depende de la oferta de dinero disponible para prestar y de la demanda de las solicitudes de crédito existentes.

El alza, la estabilización y la reducción de las tasas de **interés** depende del desempeño de la economía y de la demanda de los

medios de pago para la realización de las diferentes transacciones. Así por ejemplo, en un período de alta producción y de auge, cuando las expectativas del negocio son buenas y la inversión, el empleo y el ingreso de las personas aumentan, se requiere de más medios de pago para facilitar el intercambio de los bienes y servicios. Si la autoridad monetaria, es decir la Junta Directiva del Banco de la República, no



facilita el incremento de la circulación de dinero, de inmediato la tasa de interés sube, con lo cual se frustra la expansión de la economía, pues cuando el dinero se pone caro, se reduce la inversión de las empresas y se llega al desempleo.

Aunque en teoría, las tasas de interés en nuestro país están reguladas por el Banco de la República, para su fijación, también influyen otras fuerzas como la demanda del crédito, el riesgo, la disponibilidad de recursos, las condiciones internacionales, las expectativas,... y el resultado definitivo lo establece el mercado y no el banco.

La diferencia entre la tasa de interés que cobra una entidad financiera a los usuarios de un crédito y la que paga a los depositantes, se conoce como margen de intermediación y corresponde a la ganancia bruta de los bancos y demás entidades financieras.

Detengamos la lectura y respondamos:

11. ¿Qué pasaría en un período de baja producción y de crisis, cuando las expectativas del negocio son malas y la inversión, el empleo y el ingreso de las personas disminuyen?
12. Si la tasa de interés que paga el banco a los depositantes es del 14% anual y la que recibe por los créditos otorgados es del 21% anual, ¿cuál es el margen de intermediación de este banco?

Garantías para un crédito

En tiempos de nuestros abuelos, la palabra y la capacidad demostrada para hacer frente a sus compromisos financieros, eran la garantía más segura que los acreedores exigían a sus deudores. Hoy en día lamentablemente, ya no basta la palabra, sino que existen otras formas para asegurar los créditos, entre las que podemos mencionar las siguientes:

- a. Registros informáticos que reflejan la solvencia financiera de las personas y el historial sobre el cumplimiento de sus obligaciones, a través de las Centrales de Información como por ejemplo, DATACRÉDITO. Si una persona aparece registrada, porque en algún momento de su vida no cumplió con sus obligaciones financieras, ya de hecho no puede acceder a un nuevo crédito.
- b. Cumplida la primera condición, se exige el aval de una tercera persona, a quien se denomina codeudor, para que garantice el pago del crédito.
- c. Otras veces, la persona que desea obtener un crédito tiene que garantizar el pago con un bien, aportando una garantía subsidiaria. Si por ejemplo va a



adquirir una vivienda, ésta queda hipotecada a la entidad financiera que le concedió el crédito, hasta que se pague el total de la obligación, de tal suerte que durante ese tiempo no puede hacer ninguna negocio con ese bien

- d. También se puede recurrir a la firma de una libranza, por medio de la cual el deudor se compromete a pagar a través de cuotas mensuales, que le descuentan de su sueldo, el total de la obligación

Resolvamos la siguiente inquietud:

- 13. ¿Si para concretar nuestra idea de negocio tuviéramos la necesidad de recurrir a un crédito bancario, qué tipo de garantía preferiríamos y cuál no y por qué?

Continuemos la lectura:

El sistema UPAC y la UVR


El UPAC (Unidad de Poder Adquisitivo Constante) es un novedoso sistema de crédito para vivienda nació en 1.972, bajo la administración del presidente Misael Pastrana Borrero. Es una unidad de cuenta o unidad de medida a través de la cual se aplica la corrección monetaria, que no es otra cosa que un mecanismo para reajustar el valor del dinero o sea para devolverle el poder adquisitivo que diariamente pierde como consecuencia de la inflación.

El día que empezó a operar el UPAC, se le asignó a cada unidad el valor de 100 pesos. De ahí en adelante todos los días tiene una variación. En 1.982, cada UPAC constaba \$579.54 y a finales de 1.997

ESTADO DE CUENTA
CRÉDITO HIPOTECARIO

Estimado Cliente:
AVILA RODRIGUEZ HUGO
CR 8 N 57E-203 AP 402 A2
MANIZALES-CALDAS-

OBLIGACION HIPOTECARIA No : 308000014285



RECIBIDO

COLPATRIA RED MULTIBANCA DE MANIZALES

Caja 5

14 SET. 2005

Of. 1727

FECHA LIMITE DE PAGO

DIA	MES	AÑO
20	09	2005

TOTAL A PAGAR
453.648,35

FECHA DE CORTE	PLAZO TOTAL EN MESES	ALTURA DE CUOTA	CUOTAS PENDIENTES DE PAGO	CUOTAS EN MORA	CUOTAS A PAGAR	SISTEMA DE AMORTIZACION	TASA EFECTIVA ANUAL
01.09.2005	180	103	77	0	1	Cuota Constante	UVR+ 11,99

FECHA DEL ULTIMO PAGO EFECTUADO 2005-08-17

DISTRIBUCION DEL ULTIMO PAGO EFECTUADO		
CONCEPTO	VALOR UVR (*)	VALOR PESOS
ABONO CAPITAL	1.318,4031	200.819,34
INTERESES CORRIENTES	1.462,4092	222.754,38
INTERESES DE MORA	0,0000	0,00
SEGUROS	197,1262	30.026,29
OTROS	0,0000	0,00
TOTAL PAGADO	2.977,9385	453.600,01

DISTRIBUCION DE LA(S) CUOTA(S) A PAGAR EN ESTE MES		
CONCEPTO	VALOR UVR (*)	VALOR PESOS
ABONO CAPITAL	1.330,9275	202.881,19
INTERESES CORRIENTES	1.448,6308	220.823,42
INTERESES DE MORA	0,0000	0,00
SEGUROS	196,4349	29.943,74
OTROS	0,0000	0,00
TOTAL A PAGAR	2.975,9932	453.648,35

COTIZACION UVR 152,4359511

(*) SOLO PARA CREDITOS EN UVR

SALDO TOTAL A LA FECHA DE CORTE		SALDO DE CAPITAL DESPUES DE EFECTUAR ESTE PAGO	
(*) VALOR UVR	VALOR EN PESOS	(*) VALOR UVR	VALOR EN PESOS
153.507,2621	23.387.883,06	151.400,8205	23.078.928,07



sobrepasó los \$13.000.00. Sin embargo en 1.999 el sistema colapsó y a través de la nueva Ley de Financiación de Vivienda (Ley 546 del 23 de diciembre de 1999) se eliminó el sistema UPAC y se instauró la Unidad de Valor Real (UVR) como la nueva unidad de cuenta que refleja el poder adquisitivo de la moneda, con base en la variación del índice de precios al consumidor certificada por el DANE. Al igual que el UPAC, la UVR nació con un valor equivalente a \$100 pesos. En octubre de 2.005 una unidad de UVR equivale a \$152.3914.

Realizamos las siguientes actividades:

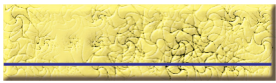
14. ¿En qué consisten el sistema UPAC y la UVR?
15. Después de haber abordado con tanta atención el tema “Ahorro y Crédito”, ponemos en juego toda nuestra capacidad de análisis y síntesis, para formular con mucha seriedad cinco grandes conclusiones sobre el AHORRO y otras cinco sobre el CRÉDITO.
16. Bajo la orientación del maestro o la maestra confrontamos con nuestros compañeros, todo el trabajo que hemos desarrollado a lo largo de esta fundamentación. Alrededor de cada uno de los puntos tratados adelantamos un debate y cualquiera que sea su resultado manifestamos empatía hacia las ideas diferentes a las nuestras.



APLIQUEMOS LO APRENDIDO

TRABAJO CON LA FAMILIA

1. Teniendo en cuenta que el tema AHORRO Y CRÉDITO es tan importante para lograr la estabilidad familiar, invitamos a nuestros padres y mayores a que nos escuchen las conclusiones que acabamos de sacar sobre el particular y les explicamos con detalle cada una de ellas.



2. A continuación los invitamos a realizar un balance de la situación económica de la familia y con nuestro asesoramiento y su experiencia, buscamos perspectivas de mejoramiento. Para ello podemos empezar por dar respuesta a los siguientes interrogantes:
 - a. ¿Tenemos en la familia un plan de ahorro, en el que todos, de acuerdo con nuestras posibilidades, estemos haciendo algún aporte? Si la respuesta es afirmativa, revisemos las cifras y las condiciones existentes, es posible que surjan nuevas alternativas. Si la respuesta es negativa, démonos a la tarea de crear un plan de ahorro familiar, fijando cantidades, plazos y finalidades de ese ahorro.
 - b. ¿Tenemos a nivel familiar algún proyecto de inversión? ¿De qué proyecto se trata? ¿Cuáles pueden ser las posibles fuentes de financiamiento? ¿De qué manera dicho proyecto contribuye al bienestar de la comunidad? En caso de no tener en mente ningún proyecto, sería muy bueno que realizamos un inventario de necesidades y empezáramos a crearlo.

TRABAJO INDIVIDUAL

3. De la misma manera que lo hice con mi familia, realizo el mismo ejercicio pensando en mi propio proyecto de vida.

TRABAJO EN EQUIPO

4. Socializamos ante los compañeros y el maestro o la maestra el trabajo realizado y entre todos hacemos los ajustes que sean necesarios para que las actividades planeadas puedan concretarse.





ESTUDIO Y ADAPTACIÓN DE LA GUÍA



